



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución Decanal

Número:

Referencia: ASIGNACION FUNCIONES DIEGO TOLEDO

VISTO:

La Resolución Decanal N° 1481/2018, por la que se dispone el pase definitivo del Señor **Diego TOLEDO**, con su actual cargo de revista, categoría 4, del Agrupamiento Administrativo, para desempeñarse en el Área Operativa;

Y CONSIDERANDO:

Que en la mencionada Resolución se especifican las tareas que viene desarrollando el sr. TOLEDO, desde mayo del año 2018,

Que las mismas corresponden a las funciones de Jefe de División Despacho, que desempeñaba la Señorita Valeria JUNCOS, categoría 4, hasta su pase a Secretaría de Asuntos Estudiantiles, según Resolución Decanal N° 873/2018,

Que correspondería asignarle dichas funciones al mencionado agente, respondiendo a una necesidad de reorganizar las tareas que se ejecutan en el Área, permitiendo una mayor eficacia en el desarrollo de las mismas,

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Asignar al Señor **Diego TOLEDO (LEGAJO 40056)**, a partir de la fecha de su pase definitivo, según Resolución Decanal N° 1481/2018, las funciones de **Jefe División Despacho** para desempeñarse en el **Área Operativa**, con su actual cargo Nodocente categoría 4 del Agrupamiento Administrativo.-

ARTÍCULO 2º: Incluir en Digesto Electrónico, comunicar a Decanato, Área Operativa, Área Personal, dese cuenta al H. Consejo Directivo, notifíquese a los interesados, dese al Registro de Resoluciones y archívese.-

/mo.-

